



No. 017/2020

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA del BANCO CENTRAL DE RESERVA DE EL SALVADOR, San Salvador, a las dieciséis horas del día veinticinco de febrero del año dos mil veinte.

La suscrita Oficial de Información del Banco Central de Reserva de El Salvador, da por recibida la solicitud de información No. 014/2020, de fecha trece de febrero del año dos mil veinte, presentada por [redacted] mediante la que requiere se le proporcione "Información sobre series (letras) emitidas de los siguientes billetes: "25 colones de 31 de agosto de 1971, 1 colón de 15 de octubre de 1974, 1 colón del 28 de octubre de 1976, 1 colón de 7 de julio de 1977, 1 colón de 14 de mayo de 1978, 1 colón de 3 de mayo de 1979, 1 colón de 19 de junio de 1980, 1 colón de 3 de junio de 1982, 2 colones de 15 de octubre de 1974, 2 colones de 24 de octubre de 1976, 5 colones de 15 de octubre de 1974, 5 colones de 24 de junio de 1976, 5 colones de 6 de octubre de 1977, 5 colones de 19 junio de 1980, 5 colones de 25 de agosto de 1983, 5 colones de 17 de marzo de 1988, 5 colones de 16 de mayo de 1990, 5 colones de 18 de abril de 1997, 5 colones de 2 de marzo de 1998, 5 colones de 19 de abril de 1999, 10 colones de 15 de octubre de 1974, 10 colones de 23 de diciembre de 1976, 10 colones de 7 de julio de 1977, 10 colones de 13 de octubre de 1977; 10 colones de 11 de mayo de 1978, 10 de colones del 3 de mayo de 1979, 10 colones de 21 de julio de 1980, 10 colones del 25 de agosto de 1983, 10 colones del 17 de marzo de 1988, 10 colones del 25 de mayo de 1995, 10 colones del 9 de febrero de 1996, 10 colones del 18 de abril de 1997, 10 colones del 2 de marzo de 1998, 10 colones del 19 de abril de 1999, 25 colones del 15 de octubre de 1974, 25 colones del 26 junio de 1976, 25 colones del 23 de diciembre de 1976, 25 colones del 11 de mayo de 1978, 25 colones del 3 de mayo de 1979, 25 colones del 19 de junio de 1980, 25 colones del 29 de septiembre de 1983, 25 colones del 25 de mayo de 1995, 25 colones del 9 de febrero de 1996, 25 colones del 18 de abril de 1997, 25 colones del 2 de marzo de 1998, 25 colones del 19 de abril de 1999, 50 colones del 3 de mayo de 1979, 50 colones del 19 de mayo de 1980, 50 colones del 26 de mayo de 1995, 50 colones del 9 de febrero de 1996, 50 colones del 18 de abril de 1997, 50 colones del 2 de marzo de 1998, 50 colones del 19 de abril de 1999, 100 colones del 15 de octubre de 1974, 100 colones del 7 de julio de 1977, 100 colones del 11 de mayo de 1978, 100 colones del 3 de mayo de 1979, 100 colones del 17 de julio de 1980, 100 colones del 29 de septiembre de 1983, 100 colones del 17 de marzo de 1988; 100 colones del 12 de marzo de 1993, 100 colones del 22 de diciembre de 1994, 100 colones del 26 de mayo de 1995, 100 colones del 9 de febrero de 1996, 100 colones del 18 de abril de 1997, 100 colones del 2 de marzo de 1998, 100 colones del 19 de abril de 1999, 200 colones del 18 de abril de 1997, 200 colones del 2 de marzo de 1998, 200 colones del 19 de abril de 1999", señalando para oír notificaciones correo electrónico.

Analizado el fondo de la misma y cumpliendo los requisitos establecidos en el Artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública, en adelante LAIP, y los Artículos 50 y 54 de su Reglamento, en adelante RELAIP, leídos los autos, la suscrita Oficial de Información del Banco Central de Reserva de El Salvador, **CONSIDERANDO:**

- I. Que conforme a las atribuciones de las letras d), i) y j) del artículo 50 LAIP, le corresponde al Oficial de Información realizar los trámites necesarios para la localización y entrega de la





información solicitada por los particulares, y resolver sobre las solicitudes de información que se sometan a su conocimiento.

- II. Que el artículo 70 LAIP, establece que el Oficial de Información transmitirá la solicitud a la unidad administrativa que tenga o pueda poseer la información, con el objeto de que ésta la localice, verifique su clasificación y, en su caso, le comunique la manera en que se encuentra disponible.

Para dar cumplimiento a lo anterior, se remitió el requerimiento de información por medio de correo electrónico a la Gerencia de Operaciones Financieras de esta Institución, que en respuesta a lo solicitado remite 1 archivo en PDF que contiene **“Información sobre series (letras) emitidas de los siguientes billetes: 25 colones de 31 de agosto de 1971, 1 colón de 15 de octubre de 1974, 1 colón del 28 de octubre de 1976, 1 colón de 7 de julio de 1977, 1 colón de 14 de mayo de 1978, 1 colón de 3 de mayo de 1979, 1 colón de 19 de junio de 1980, 1 colón de 3 de junio de 1982, 2 colones de 15 de octubre de 1974, 2 colones de 24 de octubre de 1976, 5 colones de 15 de octubre de 1974, 5 colones de 24 de junio de 1976, 5 colones de 6 de octubre de 1977, 5 colones de 19 junio de 1980, 5 colones de 25 de agosto de 1983, 5 colones de 17 de marzo de 1988, 5 colones de 16 de mayo de 1990, 5 colones de 18 de abril de 1997, 5 colones de 2 de marzo de 1998, 5 colones de 19 de abril de 1999, 10 colones de 15 de octubre de 1974, 10 colones de 23 de diciembre de 1976, 10 colones de 7 de julio de 1977, 10 colones de 13 de octubre de 1977, 10 colones de 11 de mayo de 1978, 10 de colones del 3 de mayo de 1979, 10 colones de 21 de julio de 1980, 10 colones del 25 de agosto de 1983, 10 colones del 17 de marzo de 1988, 10 colones del 25 de mayo de 1995, 10 colones del 9 de febrero de 1996, 10 colones del 18 de abril de 1997, 10 colones del 2 de marzo de 1998, 10 colones del 19 de abril de 1999, 25 colones del 15 de octubre de 1974, 25 colones del 26 junio de 1976, 25 colones del 23 de diciembre de 1976, 25 colones del 11 de mayo de 1978, 25 colones del 3 de mayo de 1979, 25 colones del 19 de junio de 1980, 25 colones del 29 de septiembre de 1983, 25 colones del 25 de mayo de 1995, 25 colones del 9 de febrero de 1996, 25 colones del 18 de abril de 1997, 25 colones del 2 de marzo de 1998, 25 colones del 19 de abril de 1999, 50 colones del 3 de mayo de 1979, 50 colones del 19 de mayo de 1980, 50 colones del 26 de mayo de 1995, 50 colones del 9 de febrero de 1996, 50 colones del 18 de abril de 1997, 50 colones del 2 de marzo de 1998, 50 colones del 19 de abril de 1999, 100 colones del 15 de octubre de 1974, 100 colones del 7 de julio de 1977, 100 colones del 11 de mayo de 1978, 100 colones del 3 de mayo de 1979, 100 colones del 17 de julio de 1980, 100 colones del 29 de septiembre de 1983, 100 colones del 17 de marzo de 1988, 100 colones del 12 de marzo de 1993, 100 colones del 22 de diciembre de 1994, 100 colones del 26 de mayo de 1995, 100 colones del 9 de febrero de 1996, 100 colones del 18 de abril de 1997, 100 colones del 2 de marzo de 1998, 100 colones del 19 de abril de 1999, 200 colones del 18 de abril de 1997, 200 colones del 2 de marzo de 1998, 200 colones del 19 de abril de 1999”**.

POR TANTO: Esta oficina fundamentada en los Artículos 62, 64, 65 LAIP, así también con base a lo establecido en los Artículos 53, 54, 55 y 56 del Reglamento; **RESUELVE:** proporciónese la información requerida por _____ en consecuencia **ENTREGUESE** a través de correo electrónico el archivo en PDF que contiene **“Información sobre series (letras) emitidas de los siguientes billetes: 25 colones de 31 de agosto de 1971, 1 colón de 15 de octubre de 1974, 1 colón del 28 de octubre de 1976, 1 colón de 7 de julio de 1977,**





GOBIERNO DE
EL SALVADOR

1 colón de 14 de mayo de 1978, 1 colón de 3 de mayo de 1979, 1 colón de 19 de junio de 1980, 1 colón de 3 de junio de 1982, 2 colones de 15 de octubre de 1974, 2 colones de 24 de octubre de 1976, 5 colones de 15 de octubre de 1974, 5 colones de 24 de junio de 1976, 5 colones de 6 de octubre de 1977, 5 colones de 19 junio de 1980, 5 colones de 25 de agosto de 1983, 5 colones de 17 de marzo de 1988, 5 colones de 16 de mayo de 1990, 5 colones de 18 de abril de 1997, 5 colones de 2 de marzo de 1998, 5 colones de 19 de abril de 1999, 10 colones de 15 de octubre de 1974, 10 colones de 23 de diciembre de 1976, 10 colones de 7 de julio de 1977, 10 colones de 13 de octubre de 1977, 10 colones de 11 de mayo de 1978, 10 de colones del 3 de mayo de 1979, 10 colones de 21 de julio de 1980, 10 colones del 25 de agosto de 1983, 10 colones del 17 de marzo de 1988, 10 colones del 25 de mayo de 1995, 10 colones del 9 de febrero de 1996, 10 colones del 18 de abril de 1997, 10 colones del 2 de marzo de 1998, 10 colones del 19 de abril de 1999, 25 colones del 15 de octubre de 1974, 25 colones del 26 junio de 1976, 25 colones del 23 de diciembre de 1976, 25 colones del 11 de mayo de 1978, 25 colones del 3 de mayo de 1979, 25 colones del 19 de junio de 1980, 25 colones del 29 de septiembre de 1983, 25 colones del 25 de mayo de 1995, 25 colones del 9 de febrero de 1996, 25 colones del 18 de abril de 1997, 25 colones del 2 de marzo de 1998, 25 colones del 19 de abril de 1999, 50 colones del 3 de mayo de 1979, 50 colones del 19 de mayo de 1980, 50 colones del 26 de mayo de 1995, 50 colones del 9 de febrero de 1996, 50 colones del 18 de abril de 1997, 50 colones del 2 de marzo de 1998, 50 colones del 19 de abril de 1999, 100 colones del 15 de octubre de 1974, 100 colones del 7 de julio de 1977, 100 colones del 11 de mayo de 1978, 100 colones del 3 de mayo de 1979, 100 colones del 17 de julio de 1980, 100 colones del 29 de septiembre de 1983, 100 colones del 17 de marzo de 1988, 100 colones del 12 de marzo de 1993, 100 colones del 22 de diciembre de 1994, 100 colones del 26 de mayo de 1995, 100 colones del 9 de febrero de 1996, 100 colones del 18 de abril de 1997, 100 colones del 2 de marzo de 1998, 100 colones del 19 de abril de 1999, 200 colones del 18 de abril de 1997, 200 colones del 2 de marzo de 1998, 200 colones del 19 de abril de 1999". NOTIFIQUESE.



Flor Idania Romero de Fernández
Oficial de Información